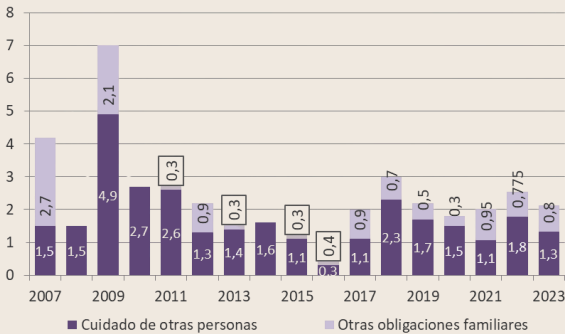


LA NECESIDAD DE AVANZAR EN CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

A pesar de los avances hacia la igualdad de género, los datos más recientes en el Principado de Asturias, correspondientes a 2023, reflejan la persistencia de una brecha de género significativa en la inactividad laboral, especialmente debido a las labores del hogar y los cuidados familiares.

Es aún necesario seguir impulsando políticas que favorezcan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, así como fomentar la corresponsabilidad en los cuidados y en las tareas domésticas.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), entre los años 2007 y 2023, en Asturias, un total de **2447 mujeres (por año) abandonaron su empleo por motivos de falta de conciliación y de corresponsabilidad**, siendo un promedio de 1746 mujeres las que lo abandonaron para cuidar a menores, personas mayores, enfermas o con algún tipo de incapacidad, mientras que el resto (701 mujeres) lo abandonó debido a otras obligaciones familiares o personales.



En el año 2023, Asturias registró un total de 437.3 miles de personas inactivas, las principales causas de dicha inactividad fueron:

Causas	Hombres (193.5 mil)	Mujeres (243.8 mil)
Estudios	30.4	29.9
Jubilación	126.2	76.3
Labores del hogar	8.8	74.9
Incapacidad permanente	12.8	10.5
Percibir pensión distinta a jubilación	8.6	47.7
Otra	6.5	4.4

La **brecha de género por inactividad** es del **26%**.

La **segunda causa de inactividad** de las **mujeres** son las **labores del hogar**, lo cual genera una brecha de género en los cuidados.

Aproximadamente 74900 mujeres y 8800 hombres afirmaron que la causa principal de tener que abandonar su puesto de trabajo fue por las labores del hogar, donde también se incluyen los cuidados a personas dependientes; A raíz de estos datos, se estima que **las mujeres son el 89.5% de las personas que abandonan su empleo por la falta de recursos de conciliación y la escasa corresponsabilidad de los hombres en las tareas de cuidado**.

Fuente: Asturianas en Cifras.